



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR CONCURSO DE MÉRITOS, DE DOS PUESTOS DE AUDITOR EN INTERVENCIÓN DE LA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

Reunida la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2024, a los efectos de dar cumplimiento a las previsiones que se contienen en la bases de la Convocatoria sobre valoración de méritos alegados por los aspirantes, aprobadas por Resolución núm.2.393, de 13 de marzo de 2024 (B.O.P. 58 de 21 de marzo de 2024), una vez examinada la documentación aportada por los aspirantes, **ACUERDA** otorgar la puntuación que a continuación se señala y aprobar la resolución final del concurso:

-Puesto 1-180-1: Concurso abierto a otras Administraciones Públicas:

Apellidos y nombre	Grado Personal	Trabajo Desarrollado	Cursos	Titulación	Antigüedad	Conciliación	Total
Blanco Dueñas, Mª Sonia	26 1,00	183 4,00	0 0,00	Licen. 1,00	150 1,50	No 0,00	7,50
Marañón Tobalina, Jorge	22 0,00	77 3,85	0 0,00	Licen. 1,00	101 1,01	No 0,00	5,86
Sainz de Aja Labarga, Lourdes	22 0,00	0 0,00	1 0,20	Licen. 1,00	234 1,50	No 0,00	2,70
Serna Renes, Raúl	20 0,00	27 1,35	0 0,00	Licen. 1,00	27 0,27	No 0,00	2,62
Alegre Juez, Covadonga	22 0,00	0 0,00	0 0,00	Licen. 1,00	183 1,50	No 0,00	2,50
Del Pico Velasco, Ana Isabel	22 0,00	0 0,00	0 0,00	Licenc. 1,00	241 1,50	No 0,00	2,50
Ibañez de Aldecoa Quintana, Mª Esther	20 0,00	0 0,00	0 0,00	Licen. 1,00	24 0,24	No 0,00	1,24

-Puesto 1-180-2: Concurso interno:

Apellidos y nombre	Grado Personal	Trabajo Desarrollado	Cursos	Titulación	Antigüedad	Conciliación	Total
Del Pico Velasco, Ana Isabel	22 0,00	0 0,00	0 0,00	Licenc. 1,00	241 1,50	No 0,00	2,50



Considerando lo dispuesto en la base octava de la Convocatoria, en la que se establece que habrá de obtenerse una puntuación mínima de 3 puntos para la adjudicación del puesto de trabajo, la Comisión ACUERDA declarar **desierto** el puesto de Auditor 1-180-2 y **proponer la adjudicación** del puesto de Auditor 1-180-1 a favor de **Dª. Mª Sonia Blanco Dueñas**.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los interesados.

La publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Entidad será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

El Secretario de la Comisión de Valoración